



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: RUFÀ GRÀCIA, JOSEP (GPERB)
AUBÀ FLEIX, MIGUEL JOSÉ (GPERB)

D. JOSEP RUFÀ GRÀCIA, Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU y D. MIGUEL JOSÉ AUBÀ FLEIX, Senador electo por Tarragona, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EUSKAL HERRIA BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Los ocho días de huelga convocados inicialmente por el sindicato de maquinistas SEMAF y el Sindicato Ferroviario han afectado enormemente a la circulación de trenes de varias líneas de Renfe y la movilidad de usuarios y pasajeros que utilizan el transporte público en tren, especialmente en el servicio de Rodalies Catalunya.

Desde el primer día ha habido problemas por incumplimiento de los servicios mínimos. La huelga de maquinistas está afectando al servicio de las líneas de Cercanías, Media Distancia, Larga Distancia y también al servicio de alta velocidad (AVE). La huelga fue desconvocada el 7 de octubre.

Por todo ello que se formulan las siguientes preguntas solicitando su respuesta por escrito:

1. ¿Cuáles han sido las afectaciones concretas de la huelga en la prestación del servicio en la línea R16 de Rodalies a su paso por la comarca del Montsià (Tarragona) en los días 30 de septiembre, 1, 4, 5 y 7 de octubre? Se solicita desglose del porcentaje de reducción de frecuencia de trenes y número de pasajeros afectados.
2. ¿Se ha planteado derivar a los pasajeros afectados a algún otro medio de transporte público? En caso afirmativo, ¿cuál? Se solicita el desglose por días y servicio.
3. ¿Qué incidencias y de qué tipo se han generado en el proceso de transmisión y recepción de comunicaciones de los servicios mínimos asignados a cada una de las personas trabajadoras afectadas por los mismos?
4. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para esclarecer la responsabilidad interna en el proceso de transmisión y recepción de comunicaciones de los servicios mínimos asignados?

5. ¿Cuál ha sido el número total y relativo de personas trabajadoras que ha incumplido los servicios mínimos asignados? Se solicita desglose por días y servicio.
6. ¿Cuál ha sido el porcentaje de incumplimiento de los servicios mínimos asignados según el servicio (Rodalies, Media Distancia, Larga Distancia y AVE)?
7. ¿Considera el Gobierno que el incumplimiento de los servicios mínimos asignados ha afectado negativamente al funcionamiento de los servicios descritos anteriormente? En caso afirmativo, ¿prevé el Gobierno algún tipo de sanciones o medidas disciplinarias al respecto?

Firmado electrónicamente por:

JOSEP RUFÀ GRÀCIA

MIGUEL JOSÉ AUBÀ FLEIX

Fecha Reg: 02/11/2021 09:59 Ref.Electrónica: 132749 -